



# TÍTULO DE LA POLÍTICA: Financial Assistance Policy – Plain Language Summary

DUEÑO: Kiowa County Memorial Hospital (KCMH)

NÚMERO DEL DOCUMENTO:

Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

APROBADO POR: KCMH Board

FECHA EFECTIVA: 12/22/2023

FECHA DE REVISIÓN:

Este es un documento controlado. Las copias impresas son sólo para referencia y no están controladas. Consulte la copia electrónica para conocer la versión actual. versión.

## I. ASISTENCIA FINANCIERA OFRECIDA

- A. Kiowa County Memorial Hospital ofrece asistencia financiera a través de su política de asistencia financiera a pacientes que no pueden pagar la atención de emergencia o médicamente necesaria.

## II. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y ASISTENCIA OFRECIDA

- A. La elegibilidad para recibir asistencia financiera se basa en múltiples factores, incluida la naturaleza de la afección y la atención requerida, la cobertura del seguro u otras fuentes de pago (incluidas las reclamaciones por lesiones personales), los ingresos (las pautas del nivel federal de pobreza se utilizan para determinar la cantidad de asistencia financiera ofrecida), tamaño de la familia, bienes y cualquier consideración especial que el paciente o el médico quisieran haber considerado.
- B. Se ofrece asistencia financiera a pacientes que no tienen seguro o tienen un seguro insuficiente. Se otorgará asistencia financiera parcial o total según la capacidad del paciente para pagar los cargos facturados.
- C. Los pacientes deben cumplir plenamente con el proceso de solicitud, incluida la presentación de declaraciones de impuestos, extractos bancarios y recibos de pago, así como completar el proceso de solicitud para todas las fuentes de asistencia disponibles, incluidos Medicaid o Asistencia Médica.

## III. CÓMO SOLICITAR AYUDA

- A. El paciente o cualquier persona involucrada en su atención, incluido un familiar o un proveedor, puede expresar inquietudes financieras en cualquier momento durante la atención del paciente. Luego se alentará al paciente o a la parte responsable a completar una solicitud de asistencia financiera.
- B. La asistencia financiera se limita a la atención médica brindada en Kiowa County Memorial Hospital y Greensburg Family Practice. Gastos como viajes, alimentación, alojamiento, equipo médico duradero y recetas no están cubiertos por la Política de asistencia financiera. KCMH defenderá la confidencialidad y dignidad de cada paciente, y cualquier información enviada para consideración de asistencia financiera será tratada como información de salud protegida según la Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro Médico (HIPAA).

## IV. DÓNDE OBTENER COPIAS

- A. La Política y la Solicitud de asistencia financiera de KCMH están disponibles de forma gratuita llamando a la Oficina Comercial al 620-723-3341 y solicitando una copia por correo postal o electrónico. La política y la solicitud también están disponibles en línea en [www.kcmh.net](http://www.kcmh.net) para descargarlas e imprimirlas. También hay copias de la póliza y la solicitud disponibles en la oficina comercial durante el horario de oficina, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.
- B. La información sobre asistencia financiera y el aviso publicado en el centro médico y la clínica se traducirán a cualquier idioma que sea el idioma principal hablado por 1,000 o el 5 por ciento (lo que sea menor) de los residentes en el área de servicio primario y secundario.

## V. INFORMACIÓN DE CONTACTO Y ASISTENCIA

- A. Puede obtener información adicional sobre la Política de asistencia financiera y asistencia con el proceso de solicitud en la Oficina Comercial:

1. [www.kcmh.net](http://www.kcmh.net)

2. También puede llamar al 1-620-723-3341 o visitar la oficina comercial en 721 West Kansas, Greensburg, KS 67054.

**VI. NO MÁS DEL MONTO FACTURADO GENERALMENTE (AGB)**

- A. A un paciente que se determine que es elegible para recibir asistencia financiera no se le puede cobrar más que los montos generalmente facturados por atención de emergencia y otra atención médicamente necesaria a pacientes que tienen seguro para dicha atención.